

<u>PRESENTACION</u>		5
<u>ARTICULOS</u>		
	<i>ROBERTO ABUSADA-SALAH</i> Políticas de Industrialización en el Perú, 1970-1976.	9
	<i>ADOLFO FIGUEROA</i> La Economía Rural de la Sierra Peruana.	35
	<i>ROSEMARY THORP Y G. BERTRAM</i> Industrialización en una Economía Abierta: el caso del Perú en el período 1890-1940.	63
<u>COYUNTURA</u>		
	<i>ADOLFO FIGUEROA, JAVIER IGUIÑIZ, MARIE-EVE MULQUIN, IVAN RIVERA, JOSE VALDERRAMA</i> La Economía Peruana en 1976.	107
<u>DEBATES</u>		
	<i>ROSEMARY THORP</i> Richard Webb, Government Policy and the Distribution of Income in Peru 1963-1973.	177
	<i>JAVIER IGUIÑIZ</i> Reflexiones sobre el modelo teórico de R. Webb a propósito de su estudio sobre la distribución del ingreso en el Perú.	179
<u>RESEÑAS</u>		
	<i>HERACLIO BONILLA</i> Latin America: a Guide to Economic History.	189
	<i>MARIE-EVE MULQUIN</i> E.V.K. Fitzgerald, The State and Economic Development. Peru since 1968.	190
<u>SOBRE LOS AUTORES</u>		197

Aquí surge que “los mecanismos de mercado” y los precios de los factores son parte inherente de una completa estrategia de desarrollo; esta sección es enormemente importante y necesita una integración completa al análisis principal. La crítica del enfoque de dominación se centra en una definición demasiado estrecha de la dominación, como si ella residiese sólo en mecanismos redistributivos explícitos.

Pero la función de los buenos libros es provocar preguntas; éste no es solamente un buen libro, sino un libro excelente, con suficiente material substancial, coherentemente analizado, como para proporcionar el punto de partida de muchos otros. Es una magnífica combinación de erudición imaginativa con una cuidadosa atención al detalle, en la mejor tradición de la “economía política”; más rica aún por su uso de mucho material de otras disciplinas. Es una contribución vital tanto en los campos de distribución del ingreso y desarrollo como en el estudio específico de la economía peruana.

Rosemary Thorp,
University of Oxford,
Inglaterra.

Reflexiones sobre el modelo teórico de R. Webb a propósito de su estudio sobre la distribución del ingreso en el Perú

El modelo explicativo de la distribución del ingreso y de las tendencias hacia el empeoramiento de dicha distribución tiene algunas características centrales que deben servir de referencia básica y, al mismo tiempo, de punto de partida para una evaluación crítica de la metodología general, de la profundidad teórica y, por tanto, de los alcances prácticos del estudio. En las páginas que siguen pretendemos plantear algunas de las bases para dicha crítica.

El eje explicativo del modelo está explicitado en la siguiente consideración:

La premisa básica del modelo es el hecho del *dualismo tecnológico*, es decir, la coexistencia de un sector moderno de empresas a gran escala e intensivas en capital, con un sector tradicional intensivo en mano de obra, conformado por trabajadores independientes y empresas de pequeña escala, pequeños agricultores y haciendas. Además, delinea una importante distinción entre los componentes urbano y rural del sector tradicional¹.

1 R. Webb, A. Figueroa, *Distribución del Ingreso en el Perú* (Lima, IEP, 1975), p. 52.

El punto de partida es, así, las condiciones técnicas de la producción. Una vez definido ésto, de las dos vías teóricas posibles para explicar la distribución del ingreso, nos parece que la alusión a las "normas institucionales que deciden la distribución funcional del ingreso . . ."2; la recomendación de "separar la distribución de la producción"3; y, en general, todas las medidas gubernamentales recomendadas, así como la intervención de los factores políticos en la redistribución del ingreso hacen escapar a R. Webb de la versión según la cual la distribución está determinada directamente por las condiciones técnicas de producción, como es el caso de la teoría de J. B. Clark y de sus seguidores. Más bien, el marco teórico de R. Webb se sitúa, con ambigüedades, en la tradición de J. Stuart Mill, según la cual la producción es básicamente una cuestión técnico-natural, mientras la distribución constituye un problema institucional-social4.

En esta perspectiva teórica, la explicación de la distribución del ingreso no considera ni la posibilidad de recurrir a la organización social de la producción como elemento interviniente en la configuración de la distribución. Es por ello, que las categorías básicas del marco teórico son "moderno", "tradicional", "urbano", "rural", "rico", "pobre", etc., que son independientes del sistema social imperante. Las categorías "salario", "siervo", "obrero", "capitalista", etc., no tienen significación teórica y, más bien, son complemento descriptivo interesante, y en el mejor de los casos, relacionados a la capacidad negociadora de diversos sectores de la sociedad.

El problema fundamental del marco teórico de R. Webb no nos parece que está en la primera parte de la premisa básica, esto es, en el término "dualismo". Creemos, más bien, que la debilidad fundamental reside en la segunda parte, o sea, en el carácter "tecnológico" de dicho dualismo. En otras palabras, el problema fundamental puede resumirse en la afirmación de que el modelo teórico de R. Webb hace del problema de la distribución del ingreso algo independiente de las condiciones sociales necesarias para la generación y ampliación de dicho ingreso en el Perú.

En las líneas posteriores intentaremos ilustrar la significación de lo anterior. Un primer aspecto que tocaremos será el referente al poder político como elemento redistribuidor. Algo señalaremos también sobre uno de los instrumentos de política distributiva: los precios. Ambos están en el corazón del modelo, como la siguiente cita lo explicita:

2 R. Webb, A. Figueroa, *Distribución del ingreso*. . ., *op. cit.*, p. 56

3 *Ibid.*, p. 72.

4 J. Stuart Mill, *Principles of Political Economy*, (Tor. 1970), pp. 349-351.

El modelo está construido en base a la diferenciación entre lo moderno tradicional y lo urbano-rural, que parecen ser los principales escalones tanto en el grado de acceso al poder político, como en el alcance de los instrumentos claves de la política distributiva.⁵

El acceso al poder político es uno de los determinantes claves de la proporción del ingreso que cada individuo o grupo obtiene. El poder político para R. Webb se origina en la "presencia urbana, susceptibilidad para la organización y potencial disruptivo"⁶ y ninguno de estos aparece vinculado con el carácter de la sociedad peruana. Es la intensidad de capital, la escala de producción, la aglomeración poblacional urbana la que estaría en la base de poder político.

Webb obvia así el análisis de, o la alusión a la base social del poder político. Según el criterio por él utilizado, el poder de las distintas clases sociales no es cualitativamente distinto entre sí. Tanto obreros como capitalistas participan del carácter moderno y urbano de la sociedad, el modelo no tiene instrumentos teóricos para distinguirlos, simplemente, esa distinción no interesa a R. Webb. El poder de estos sectores no está relacionado con la ubicación social que tienen, según sean o no propietarios de los medios de producción materiales de la sociedad; la "susceptibilidad para la organización" y el "potencial disruptivo" tampoco lo está. El poder político de esa forma, es una cuestión de grados que se muestra en la capacidad negociadora en términos de ingreso cuantitativo, olvidando lo particular del hecho social de que una porción de ese ingreso sea salario y otra ganancia. De ese modo, cuando se trata, por ejemplo, de redistribuir de los más ricos a los más pobres resulta indiferente que el porcentaje por el que se disminuye el ingreso a los ricos sea correspondiente a las ganancias empresariales o a los sueldos. En ambos casos, la variable discriminativa es lo urbano-moderno en contraposición con lo rural-tradicional. Es esta distinción la que define los intereses y las fuerzas, las presiones y las resistencias. Nos parece que la distinción postulada por R. Webb como fundamental es importante, pero es más importante aún lo que ella oculta.

Si nos parece crucial la distinción social de los receptores del ingreso es porque sólo ella nos permite entender la racionalidad de la dinámica económica capitalista predominante en el Perú. Esa racionalidad es la que ningún esquema redistributivo puede violar pues es en base a ella que se genera el ingreso a distribuir. En la sociedad capitalista, por ser capitalista, el ingreso se genera sólo bajo determinadas condiciones de rentabilidad media. Esa rentabilidad puede

5 R. Webb, A. Figueroa, *Distribución del . . .*, op. cit., p. 52.

6 *Ibid.*, p. 60.

oscilar, pero sólo entre ciertos límites; debajo de un cierto nivel es insuficiente a los ojos del capitalista y la producción del ingreso se detiene. No puede pues darse cualquier redistribución del ingreso; así como hay amores que matan, hay redistribuciones que matan el conjunto del ingreso generado bajo condiciones de producción capitalistas. El ejercicio del poder por los de "abajo" puede ser utilizado para mejorar su ingreso, pero si el mejoramiento, es de una cierta radicalidad, resulta incompatible con el funcionamiento del conjunto de la economía, pues afecta el nervio vital de la economía capitalista. La crítica de los conservadores latinoamericanos al distribucionismo no sólo se apoya en un principio, también se basa en una experiencia concreta.

En otros términos, en la sociedad capitalista el criterio de cuánto se puede extraer de los ricos no está dado fundamentalmente por el valor agregado del sector moderno, sino por el descenso en la rentabilidad que la clase capitalista está dispuesta a aceptar sin detener la producción y/o recurrir a las fuerzas del orden establecido. Quien tiene el poder de decidir si el total se genera, no está en las mismas condiciones que el asalariado, éste sólo adquiere el derecho a una parte del ingreso si previamente promete trabajar en la generación de la otra parte del ingreso. Esta última es condición de aquélla en toda sociedad capitalista.

Se ha pretendido establecer la relación entre producción y distribución de múltiples formas; la más eficiente en términos explicativos de la dinámica económica nos parece la que considera la producción y la distribución como procesos sociales, esto es, en cuanto relaciones sociales entre propietarios de recursos productivos, y no en cuanto combinaciones impersonales de factores de producción. De ahí que hayamos planteado las anteriores apreciaciones. Ellas precisan más finamente, aunque en términos generales, las condiciones sociales y de poder bajo las cuales se emprende el esfuerzo re-distributivo. Las exigencias de un determinado nivel de rentabilidad no provienen de las condiciones técnicas sino de las condiciones impuestas por los propietarios de los medios materiales de producción, esto es, de las relaciones sociales de producción. Así como la distribución del ingreso depende, en lo esencial, de las condiciones sociales en las que se lo genera, la condición para que el ingreso se produzca en nuestras sociedades es una cierta distribución. Esta es la dialéctica central que olvida R. Webb.

Los razonamientos vertidos hasta el momento podrían considerarse que corresponden a una sociedad capitalista pura, lo que no es el caso del Perú; o que los capitalistas ricos forman una proporción insignificante de la población del país por lo cual lo relevante es la distribución del ingreso al interior de los sectores de trabajadores; o que no son los capitalistas de carne y hueso los que

ponen mayores resistencias a la distribución y que, más bien, son "las élites de clase media" las que lo hacen. Nos parece que estas consideraciones no le quitan significación a lo afirmado. Mientras la sociedad capitalista en nuestro país predomine sobre las demás formas de organización social, el dinamismo de éstas resultará subordinado al de aquéllas, y en su servicio. Por otro lado, el núcleo explicativo no tiene por que coincidir con la importancia del número de personas involucradas en el espectro distributivo. Finalmente, lo que importa no es el comportamiento del capitalista en persona; ésta podría estar en el extranjero o estar representada por el Estado. De lo que se trata es trasladar la fuerza explicativa hacia los aspectos esenciales que, a su vez, aclaran otros menos esenciales.

En el caso de la investigación de R. Webb, consideramos, en contraposición al autor, que lo que otorga fuerza a lo "urbano" y a lo "moderno" es lo "capitalista". Lo social es más poderoso que lo ecológico y que lo tecnológico para entender el desarrollo económico y sobre todo, sus formas específicas, así como para entender lo político y sus potencialidades.

La dinámica dominante del sector capitalista y, por ello mismo, de la ciudad sobre el campo y de los sectores de alta intensidad de capital sobre aquéllos de menor intensidad afecta en forma específica, por ejemplo, al sector campesino minifundista. Uno de los nexos entre la organización social capitalista y la pre-capitalista es el mercado de productos y factores; por ello los precios resultan decisivos para precisar el carácter económico de las relaciones entre ambos conjuntos. Puesto que el valor agregado resulta de la productividad física y de los precios, y dado también que la productividad física del sector más intensivo en capital es mucho mayor, ¿podría compensarse esa desigualdad variando el sistema de precios de manera que se iguale el valor agregado por persona en todos los sectores de la economía? . Habrán muy pocos, si es que existen, que lo afirmen. Puede variar, sin embargo, las explicaciones de esa imposibilidad. Adelantaremos una de aquellas que creemos concuerda con lo tratado en las páginas anteriores.

¿Cuál es la potencialidad estructural de la política de precios como instrumento redistributivo? . Nos parece que R. Webb no responde satisfactoriamente esta pregunta y ello por la debilidad fundamental arriba señalada, la no consideración de las condiciones sociales de funcionamiento de la economía. Para R. Webb:

El impedimento más obvio para la redistribución horizontal (de la que los precios son instrumentos clave) lo da la asociación entre el poder político y varias características de los sectores modernos, entre ellos, altos ingresos, la riqueza, la educación y el status

urbano⁷.

En esa argumentación discutible en sí misma, los precios relativos parecen poderse mover al compás de la fuerza relativa del campo y de la ciudad y, en teoría, no parecen existir límites al uso redistributivo de los precios.

La argumentación utilizada arriba puede hacerse extensiva a las relaciones entre el sector capitalista y precapitalista de nuestro país. Los precios que vinculan ambos sectores sociales tienen que moverse dentro de ciertos límites dados por las condiciones sociales de producción en ambas sociedades. Pero dado que la parte capitalista es la dominante, ella delimita la trayectoria media de los precios de tal modo de no afectar la continuidad y ampliación de ese régimen económico. No es accidental que en la historia económica hayan grandes debates entre industriales y terratenientes sobre los precios agrícolas y tampoco que la recomendación más repetida por los industriales sea el aumento de la productividad agrícola y el consiguiente descenso en el nivel de precios del agro. Sucede que a "la ciudad" le interesan los precios agrícolas bajos, y ello por varias razones. Sostenemos que la razón de fondo para que ello ocurra es el interés por el mantenimiento de los costos de producción industriales a los más bajos niveles posibles o, en otros términos, el esfuerzo por maximizar la ganancia capitalista, cuyo lugar fundamental es la ciudad.

La eficacia y la radicalidad del sistema de precios como distribuidor está dado en el fondo por esa función estructural que cumplen los precios en las sociedades complejas donde el sector capitalista es dominante.

Es, pues, el carácter capitalista de "lo moderno" y de "lo urbano" lo que delimita a nuestro entender el potencial distributivo del poder político y de los instrumentos de política económica. Ambos instrumentos (político y económico) tienen como campo de acción redistributivo un terreno menor que el provisto por la productividad física de los factores, esto es, por el excedente de productos disponible. Esa mayor restricción proviene de las condiciones que los agentes de la producción ponen para aportar su propio factor de producción al proceso de trabajo y de generación del ingreso. Esas condiciones son sociales y no técnicas, esto es, de los agentes y no de los factores. Romper estas delimitaciones exige romper ese sistema social. La ausencia del problema de la producción del ingreso y de la base social subyacente a las diferenciaciones entre urbano-rural y tradicional-moderno, se refleja en el momento de plantear las recomendaciones finales.

Resumiendo diversas apreciaciones R. Webb anota:

En una economía dual para redistribuir ingresos es necesario no sólo

7 R. Webb, A. Figueroa, *Distribución del . . .*, op. cit., p. 70.

destruir los sistemas de explotación, sino crear sistemas para extraer ingresos del sector más rico y canalizarlos hacia los muy pobres⁸.

Si en el contexto del dualismo ha de ocurrir una redistribución sustancial, el sistema político debe desarrollarse de tal manera que puede sobrepasar las diversas fuerzas que en los sectores productivos más ricos tienden a retener el ingreso. Sería necesario tanto un cambio político como un nuevo enfoque de planificación distributiva, que ponga énfasis en las transferencias horizontales (es decir, políticas fiscales y de precios, incluyendo el racionamiento) y que esté diseñada en función de los muy pobres⁹.

Nos parece que la ausencia del tratamiento de las bases sociales del poder político, de los condicionantes sociales del funcionamiento de la producción y, por tanto, del correlato existente entre el cambio político y el social debilita la fuerza de las recomendaciones anotadas y su posibilidad de concreción histórica. La destrucción del sistema de explotación mencionado, dada la propia concepción del autor sobre el significado del término "explotación", no supone, en sí mismo, cambio social. El desarrollo político planteado tampoco lo exige, puesto que en el modelo el poder político no está vinculado a las relaciones sociales de producción.

El cambio político, al no exigir cambio social, consistirá en una variación en la correlación de fuerzas entre el campo y la ciudad, entre lo moderno y lo tradicional, al interior de la sociedad capitalista¹⁰. El carácter redistributivo de la planificación recomendada refuerza la impresión señalada en las líneas anteriores. Pero ¿qué es la fuerza de "lo urbano" o de "lo rural"? ¿en qué consiste la fuerza política de "lo tradicional"? ¿puede "lo tradicional-rural" obtener la suficiente fuerza política como para cambiar las tendencias de los 16 años consignados en el estudio?

Las bases del poder político que R. Webb menciona están indisolublemente ligadas al sector urbano-moderno, porque son las características tecnológicas y de aglomeración típicas de este sector, las fuentes de dicho poder. Al carecer el sector rural-tradicional de esas características no tiene poder equivalente y según el modelo la única forma de obtenerlo sería adquiriéndolas en mayor grado, esto es, por un proceso de urbanización y tecnificación del campo que supere al de la ciudad. De esta manera los planteamientos del autor no proveen de posibilidades para una redistribución del ingreso y ello se debe a que todo el modelo gira en torno a una característica tecnológica de la que emerge la producción, el poder y la distribución. La flexibilidad introducida en

8 R. Webb; A. Figueroa, *Distribución del. . .*, op. cit., p. 107.

9 *Ibid.*, p. 108.

10 En términos de régimen político se nos ocurre una especie de populismo agrarista.

el modelo, al incluir factores políticos en la distribución del ingreso, queda en nada cuando estos factores tienen una base también técnica. Ese determinismo eco-tecnológico en lo distributivo¹¹ añade otra debilidad a la ya mencionada anteriormente como fundamental, es decir a no tener en cuenta "la influencia de la distribución del ingreso sobre las condiciones sociales necesarias para la generación de dicho ingreso y viceversa.

En las líneas anteriores hemos planteado los elementos que creemos esenciales para una crítica teórica del estudio de R. Webb; esos elementos requieren un desarrollo hacia niveles más concretos, a fin de incluir otros aspectos. Nos parecía fundamental plantearlos por cuanto los importantes y dramáticos resultados empíricos obtenidos, exigen una mayor profundidad en la interpretación de dichos resultados y en las recomendaciones redistributivas correspondientes. Nos parece que lo teórico traiciona a lo empírico y al hacerlo convierte en especulativas (históricamente no realizables) las recomendaciones de política redistributiva.

Javier Iguñiz,
Departamento de Economía,
Universidad Católica del Perú.

11 Este determinismo nos llevó a caracterizar de ambigua la relación entre el marco teórico del autor y el pensamiento de J. Stuart Mill.